

72400



20 MAR 6

72460

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pedro GENEBAT BONET y Don Florencio POL PERERA, residentes en Barcelona, calle La Granja, nº 11 - - - - -

5.

p o r

"MOLDE DOMÉSTICO PARA LA ELABORACIÓN DE CHOCOLATES Y BOMBONES"

Son conocidos los moldes de hierro, para la elaboración de chocolates y bombones.

10.

Estos moldes están constituidos por un armazón formado por un enrejado cuadrangular de mayor grosor, y en las cuadrículas se colocan unas láminas estampadas o fundidas en hierro que son moldes propiamente dichos.

15.

Como es natural estos moldes son fabricados para ser utilizados con carácter industrial por cuanto por lo que respecta a su peso, estructura y valor, son engorrosos y caros para ser utilizados por el ama de casa en sus contadas oca-

72460

20 MAR 1958



siones en que se decide a hacer chocolate o bombones para su hogar.

5. A fin, pues, de fabricar moldes hogareños, de peso liviano y reducido coste, que sean amanosos, para las dueñas de casa, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

10. Para una mejor interpretación del mismo se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en los que en la figura 1, se representa el nuevo molde, visto en planta y en la figura 2, el propio molde en alzado y sección.

15. Consiste el nuevo molde, en un cuerpo laminar (1) de material plástico, constituido por una sola pieza, en el cuerpo del cual hay formadas las depresiones (2) de forma y tamaño conveniente, y de superficies lisas o labradas, que se deseen.

20. En los bordes del cuerpo laminar (1) emerge, hacia abajo, un tabique (3) de altura conveniente que sirve de apoyo al molde sobre cualquier superficie sustentante.

De esta manera se obtiene por moldeo, un molde liviano, y económico.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

72460 20 MAR.



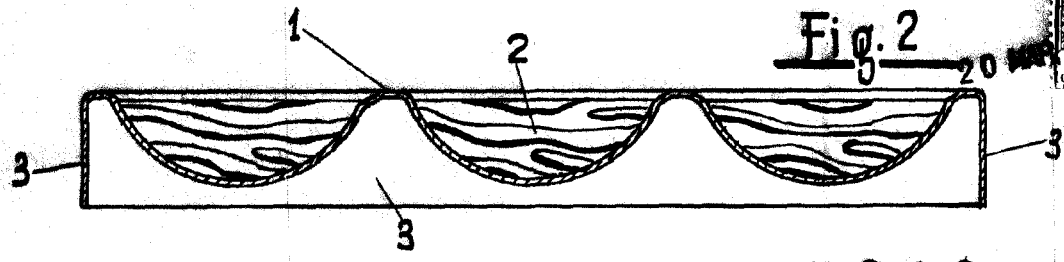
5. 1ª.- Molde doméstico para la elaboración de chocolates y bombones, caracterizado por estar constituido por una lámina de material plástico rígido, en la cual hay formadas, una pluralidad de depresiones de forma y tamaño convenientes, mientras que en los bordes del cuerpo laminar emerge hacia abajo, un tabique de altura adecuada, que sirve de apoyo al molde sobre cualquier superficie sustentante.

2ª.- MOLDE DOMÉSTICO PARA LA ELABORACIÓN DE CHOCOLATES Y BOMBONES.

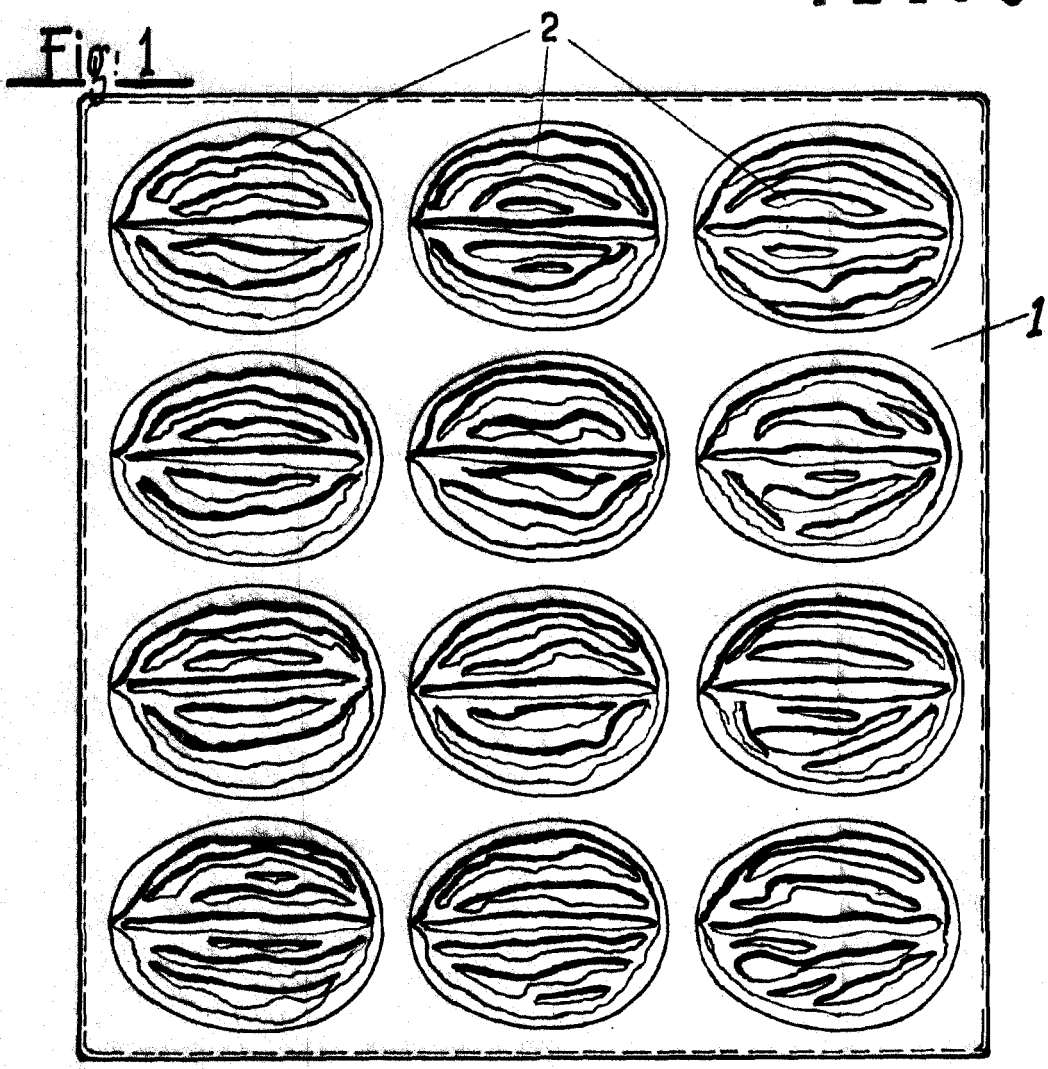
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 20 de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

~~F.A.,~~



72460



MADRID, 20 DE MARZO DE 1959

P. A.  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE